LA CARTA de OYHANARTE a PALACIOS

REDACCION · ADMINISTRACION · TALLERES — san martín 2044-48 — fundado el 1º de febrero de 1911

SANTA FE

1ª SECCION — diario de la mañana

Año XXIII — Nº. 7470

Sucursal Buenos Aires: 25 de Mayo 294 — Santa Fe, SABADO 17 DE JUNIO DE 1933 — Suc. Rosario: Sarmiento 518

La suspension de remates judiciales

Quedó convertida en Ley después de la sanción de Diputados

"Desconocer el fascismo criollo es ayudarlo a trabajar de fantasma, que es su método de lucha". - Dice el doctor Oyhanarte

En su carta al senador Palacios. - Agrega: "Que, aquí, un hombre vale por un hombre y nadie se come crudo a nadie"

BUENOS AIRES, 16. (Saporiti). — Se ha dado hoy a la publicidad la carta que le dirigiera ayer el Dr. Ayhanarte al Senador Nacional Dr. Alfredo L. Palacios, sobre el momento político actual, con motivo del avance fascista y la posición que debía adoptarse por parte de las izquierdas, en salvaguarda de la democracia.

El Dr. Oyhanarte comienza su carta, elogiando la actitud de los defensores del Dr. Alvear expresando así:

"Jugarse por la libertad en defensa del adversario y amigo, eso es ser argentino; porque es gaucho, y porque es gaucho tiene que ser esencial y perdurable".

"Ser amigo: he ahí lo que no enseña el estado fascista. Mientras hayan ciudadanos capaces de ser amigos, como Vd. y en los demás, cuando menos aptitud para admirarlos, no será fácil que quienes hoy se ponen las "camisas" mañana puedan ponerse las botas.

"El fascismo criollo, se encuentra en la tarea de existir y para ello ha escogido esa apariencia de "fantasma", tan propicia para multiplicarse en la imaginación colectiva. Desconocer el fascismo criollo, equivale a ayudarlo a trabajar de fantasma, que es su método de lucha.

"Explotan la superstición. De ahí, sus símbolos, saludos, camisas, cruces y extravagancias. Hay que sacarle la sábana al fantasma. Hay que desenmascarar el privilegio a la reacción conservadora disfrazada de fantasma".

"UN HOMBRE VALE POR OTRO HOMBRE"

Más adelante agrega en su carta el Dr. Oyhanarte:

"Aquí un hombre vale por un hombre, por definición, sea argentino o extrangero, católico o judío, negro o blanco. Para valor más hay que hacer la diligencia".

"Aquí el taquígrafo de ayer el Ministro de hoy, y el Vice Presidente de hace un rato, para comer anda vendiendo aulinas".

"Aquí nadie se come crudo a nadie y el que no tiene valor lo suple con la vergüenza. Hay que dejarse de figuras de contradanza".

Finalmente expresa el Dr. Oyhanarte, diversos conceptos sobre el deber de la hora actual.

Visitó ayer al Presidente de la República

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION AGRARIA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 16. (Saporiti). El Presidente de la Federación Agraria Argentina señor Placenza, ha hecho esta tarde una visita al Presidente de la República General Justo.

Durante la entrevista con el primer magistrado, lo interesó por diversas gestiones de gremios.

Se solucionó el conflicto farmacéutico

EN LA CIUDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 16. (Saporiti). — Se ha solucionado el conflicto de los farmacéuticos, éstos pensaban cerrar mañana las farmacias como acto de protesta en virtud de los impuestos a los medicamentos.

Rechazóse la renuncia del Dr. P. Costas

Bs. AIRES, 16. (Saporiti). — Se reunió esta noche el Comité Nacional del Partido Demócrata Nacional, aprobándose por unanimidad rechazar la renuncia de su presidente, doctor Robustiano Patrón Costas.

Se designó una comisión para que se traslade mañana a Tabacá (Salta), a los efectos de invitar al doctor Patrón Costas, en nombre del Comité Nacional que no insista en su renuncia.

El conflicto con los teatros de Buenos Aires

LA MUNICIPALIDAD ACEPTO LA REPRESENTACION DE LA OBRA "CARINE"

BUENOS AIRES, 16. (Saporiti). La Municipalidad de la capital autorizó la reposición de la obra "Carine" cambiando una palabra del libreto.

Se aceptó en esta forma, desistiéndose del cierre de los teatros anunciado para mañana en esta ciudad, como señal de protesta por la actitud municipal.

Con motivo del arreglo, mañana reabrirá sus puertas el Teatro Odeón que había sido clausurado.

Quedó convertida en Ley la suspensión de las ejecuciones judiciales

Por el término de 60 días. - La Cámara de Diputados aprobó ayer el proyecto venido en revisión del Senado

BUENOS AIRES, 16. (Saporiti). — Se reunió esta tarde la Cámara de Diputados bajo la presidencia del titular Dr. Cafferata. Con motivo del fallecimiento del Senador Nacional por San Luis Dr. Rodriguez Saa, los miembros se pusieron de pie en homenaje al extinto. Se dió entrada al proyecto de reformas de la Ley de Jubilaciones Civiles.

Hace uso de la palabra el Dr. Escobar, quien manifiesta que la proximidad de las leyes de moratoria hipotecaria, provoca diariamente la solicitación de centenares de ejecuciones, por lo que pide a la Cámara se trate sobre tablas el proyecto venido en revisión del Senado, sobre suspensión de sesenta días a los remates judiciales.

Se hace de acuerdo a lo solicitado por Escobar y la Cámara lo aprueba, por lo que queda convertido en Ley.

En cuanto a la moratoria hipotecaria, se resuelve tratar el asunto el próximo miércoles.

Seguidamente se continuó tratando en particular el proyecto sobre construcción de elevadores de granos, aprobándose hasta el artículo 7. A esta altura del debate, la Cámara quedó sin quorum por lo que se resolvió levantar la sesión, siendo las 19.40 horas.

Ultima hora

CONSIGUIO QUORUN EL SENADO

Poco después de las 2 horas por fin el Senado provincial consiguió quorum, con la presencia del senador Parera, entrando a discutir un proyecto del block justista criticando la actitud del gobernador de la provincia y del de la provincia de Entre Ríos, con motivo de a actitud asumida e ocasión de la detención de los senadores Reyes y Carlen para formar quorum en la última asamblea legislativa.

A las tres horas el senado continuaba discutiendo el proyecto. Se nota la presencia de una numerosa barra, reinando en el ambiente una gran exitació.

Fué breve la sesión de anoche en el Concejo Deliberante

Fué sancionado un proyecto por el cual se conmina a la U. Telefónica a cumplir la ordenanza 2052

A las 21.55 horas se reunió el C. Deliberante.

Bajo la presidencia del señor Leonidas Leguizamón por ausencia del titular Dr. Rafael Villanueva, dió comienzo la sesión del Concejo Deliberante con asistencia de los concejales señores Echarte, Seghizzi, Pérez, Diffiori, Cañete, Benuzzi, Beltramino y Parma.

Al darse lectura de los asuntos entrados, el señor Leguizamón cede la presidencia al señor Echarte, y hace uso de la palabra una vez que la receptoría hizo su proyecto autorizando al D. E. para llamar a licitación obras de mejoramiento de pavimento de la calle López y Planes.

Fundamenta el proyecto citado que lleva su firma y aconseja utilizar un pavimento barato que ha dado resultado muy satisfactorio en distintos puntos.

Manifiesta que el costo no excederá de $ 5.00 el metro. Tiene en cuenta que es una arteria de mucho tránsito por ser camino del cementerio.

A continuación hace referencia a un proyecto de cuenta especial para repavimentación que existe recargar por ese concepto, la acumulación de impuestos a los propietarios que tienen frente a esa calle.

Propicia en el proyecto, un fondo que estará compuesto por los precios prescriptos de la Caja de Sanidad y otros aportes de tránsito para que exista una cuenta con carácter perenne.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Obras Públicas.

Leguizamón fundamenta el proyecto de transferencia del Hogar Propio al Banco Municipal de Santa Fe. Al terminar su exposición él asume nuevamente la presidencia.

Se resuelve destinar la suma de $ 300 a la Sociedad Patronal de Barrio Candioti que será destinada al reparto de ropa a los niños pobres.

Se sanciona un proyecto pidiendo al D. Ejecutivo el cumplimiento del artículo 6o. de la ordenanza 2052, por parte de la Unión Telefónica.

Se lee un pedido de reposición de algunos empleados de la A. Pública que fueron declarados cesantes a raíz de un sumario.

Como el asunto fué reservado en secretaría por el Dr. Pandolfo, el señor Echarte, hace moción para que se trate cuando e citado convencional esté presente.

Los Señores Cañete y Diffiori, manifiestan que debe tratarse en seguida pues es pedido de trabajo de hombres que fueron exonerados sin razón.

Se produce un debate y en la votación se resuelve que pase a la sesión próxima.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 23 horas.

Proyecto de Código Nacional de Trabajo

ENVIO EL P. E. AL CONGRESO AYER

BUENOS AIRES, 16. (Saporiti). — El Poder Ejecutivo remitió hoy al Congreso un mensaje acompañando proyecto de ley, sobre un Código Nacional de Trabajo, que es obra del Dr. Saavedra Lamas.

El mismo contiene 355 artículos y coordina la legislación del trabajo actual, completándolo en forma muy interesante.

Importación de cereales argentinos

EN LA R. DEL URUGUAY

MONTEVIDEO, 16. (Saporiti). — La Federación Rural solicitó al Gobierno la libre importación de cereales argentinos por u ntrimestre.

EL EX Tte. CORONEL CATTANEO

SUSPENDERA DESDE EL LUNES LA HUELGA DE HAMBRE

BUENOS AIRES, 16. (Saporiti). A instancia de la esposa y del defensor Dr. Pecco, el Teniente Coronel Cattaneo, ha resuelto desde el lunes suspender la huelga de hambre.

El juzgado lo procesa por rebelión e intimidación a los efectos de acumular las acciones penales.

Importante proyecto del Dr. Matienzo relativo a los Territ. Nacionales

Con más de 5 mil habitantes podrá enviar un diputado al Congreso Nacional que durará 2 años y no tendrá voto

Bs. AIRES, 16. (Saporiti). — El senador doctor Matienzo presentó un proyecto, según el cual, los territorios con más de 5 mil habitantes, podían enviar un diputado al Congreso de la Nación.

Este diputado sería con duración de dos años, y no tendría voto. Además los territorios en estas condiciones podrían constituir una legislatura local con 15 representantes.

Por el mismo proyecto: agrega, que todo territorio que tenga más de 20 mil habitantes podrá solicitar la provincialización.

Con motivo de la muerte del Sdor. Rodriguez Saa fué breve la sesión ayer

En la Cámara de Senadores. - Habló el Dr. Roca. - Los restos serán embarcados esta tarde

BUENOS AIRES, 16. (Saporiti). — Ey senado sesionó hoy muy brevemente, con motivo del deceso del Senador Nacional por San Luis Dr. Rodriguez Saa.

Al iniciarse la sesión hizo uso de la palabra el Presidente del cuerpo Dr. Roca, quien expresó el hondo pesar de los miembros de la Cámara por la inesperada muerte del miembro de la misma Dr. Rodriguez Saa, poniéndose todos de pié en homenaje a la memoria del extinto, levantándose de inmediato la sesión.

Los restos del extinto Senador Nacional y ex Gobernador de San Luis serán embarcados mañana a las 18 horas. Ahora se están velando en el Congreso.

Se cumplió un año de actividades bélicas

ASUNCION, 16. (Saporiti) — Se ha cumplido hoy un año de la iniciación de las actividades bélicas del Chaco, entre el Paraguay y Bolivia.

Se Aprobó una Censura al Gobernador Doctor Molinas

A LAS 3.35 HORAS, DESPUES DE UN ACALORADO DEBATE, EN EL QUE LOS SENADORES DEMOCRATAS PRESENTES EN EL RECINTO HICIERON UNA IMPUGNACION ACALORADA AL PROYECTO DE LOS JUSTISTAS, ESTE FUE APROBADO POR VOTACION NOMINAL, POR OCHO VOTOS CONTRA TRES. — EL PROYECTO, QUE LO DAMOS EN LA PAGINA OCHO, ES UNA CENSURA AL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA. — ESTABAN PRESENTES LOS SENADORES DEMOCRATAS, PARERA, RODRIGUEZ Y DIEZ DE ANDINO. — SE CONTINUO TRATANDO EL PROYECTO DE LEY SOBRE EL PADRON ELECTORAL.

La Dirección y Administración de "SANTA FE"

Comunicamos a nuestros suscriptores, avisantes y público en general, que el 10 del corriente ha finalizado el contrato suscripto por la señora Carolina Vda. de Espinosa, propietaria de este diario, con los señores Diego Lazo Cunningham y Antonio Cañete.

La señora propietaria, en consecuencia, ha designado al señor Diego Lazo Cunnigham en carácter de Administrador General de la empresa y el señor Sóstene Luis Cominetti en el cargo de Director.

Con la designación de estos señores, SANTA FE iniciará una nueva etapa [illegible] de su vida en el periodismo santafecino. Nuevos hombres, con nuevas ideas, imprimirán una nueva orientación a este diario y nuestro público lector podrá apreciar dentro de breves días el remozamiento general que se operará tanto en su presentación como en la calidad del material informativo, matizado con nuevas secciones, comentarios políticos, sociales, culturales, modas, etc., todo lo cual hará de SANTA FE un diario moderno adaptado a las modalidades que exige la época.

Nos complace al anunciar el cambio de Dirección, consignar esta noticia, esperando como siempre contar con la acogida que la opinión pública dispensa a nuestro diario, que a través de más de veinte años de vida, se ha hecho tradicional en todo el norte santafecino a cuyos constantes progresos ha prestado preferente atención. Con este impulso que recibirá, SANTA FE estará en condiciones de colocarse a la vanguardia del periodismo local, ocupando el lugar que le corresponde como órgano de opinión serio, informativo y moderno.

Las Gestiones Tendientes a Fundar un Frigorífico en Santa Fe

Mediante el mismo, la industria ganadera recibirá un vigoroso impulso

NOTA PRESENTADA AL INTENDENTE MUNICIPAL

En estas columnas nos hemos ocupado en reiteradas oportunidades de los trabajos que se vienen haciendo tendientes a la fundación de un frigorífico en esta capital. Al respecto se ha interesado la atención de las autoridades municipales a fin de que auspicien esta iniciativa, que desde luego no puede ser más plausible.

En efecto, mediante la creación de un frigorífico se obtendrá una intensificación del tráfico comercial en este importante renglón y se abaratará aquel artículo de necesidad primordial, al paso que se llegaríase a uniformar los precios. Entonces, Santa Fe como centro comercial habríase incorporado un nuevo factor y progresado la industria en ese aspecto.

Con esos propósitos, que merecen por cierto todos los más francos auspicios de las autoridades comunales, se relaciona la nota que reproducimos más abajo y que ha sido presentada por el señor Clodomiro Díaz a la Intendencia Municipal. En ella se propicia la creación de un Frigorífico Mixto Municipal Autónomo, sobre las bases de que la misma informa.

Repetimos que la incorporación a nuestro medio de esa importante actividad ha de representar un vigoroso impulso para la industria y el comercio en general, así como un señalado beneficio para el público, toda vez que entre las finalidades perseguidas por tal conducto, figura la de llegar al abaratamiento de la carne, que huelga decir es uno de los artículos alimenticios más indispensables.

Reproducimos en seguida la nota a que ya hemos aludido y que dice:

"Santa Fe, mayo de 1933.— Señor Intendente Municipal.— S/D.

Teniendo en cuenta como es público y notorio, que los precios de las haciendas no están relacionados con lo que el consumidor paga por el kilo de carne, y con el deseo de equilibrar este renglón, en bien de los estancieros, del capital, del matarife y del pueblo en general, presento a su consideración, el siguiente

PROYECTO

La instalación de un frigorífico mixto municipal autónomo que podrá construirse y funcionar con un capital de $ 2.000.000 m/nacional en acciones de $ 50, 100 y 500 m/n. respectivamente, de las cuales la Municipalidad podrá tomar un valor igual al que tiene o debe destinar a la construcción de un frigorífico modelo municipal, las demás serán vendidas entre los estancieros, capitalistas, obreros y pueblo en general, pagaderas un 10 por ciento al suscribirla, 10 o/o a los 60 días y el resto 20 o/o cada 90 días sin interés. Las bases de este establecimiento serían: el suministro de carne a todos los mercados del municipio, produciendo el abaratamiento y precio uniforme, así como la higienización, la industrialización de productos y subproductos. Tanto en vacunos como en porcinos, la venta a las provincias del interior, sin excluir la exportación para más adelante.

Su capacidad sería para faenar 400 vacunos, 100 lanares y 100 porcinos.

Como dato ilustrativo, le adjunto dos planillas, por las que verá el resultado, sin tener en cuenta los lanares, haciéndole presente que dicha utilidad, sólo hay que deducir el gasto interno del establecimiento.

Asimismo permítome acompañarle nómina de los señores que están dispuestos a formar el primer directorio, por lo que le manifiesto que si se llevara a la práctica, será un éxito, por haberlo comprobado en todas las esferas donde he buscado adherentes.

Por estas razones pido al señor Intendente un prolijo estudio, dándole preferencias por ser de urgente necesidad, y el tiempo propicio para ello, por los bajos precios de los materiales y mano de obra y facilidades de pago, como verá por la carta adjunta.

Salúdalo atte. —— Clodomiro Díaz".

Noticias del Consejo Gral. de Educación

LA REBAJA DE LOS ALQUILERES

El Consejo ha designado una comisión integrada por los doctores Balma, Passeggi Cullen y Villanueva para que estudie la rebaja de los alquileres escolares, y se ponga en contacto con los locadores para obtener los fines expresados.

Dicha comisión se reunión ayer tarde en la Secretaría del Consejo.

La limitación de nuestra siembra, sería un concepto anticientífico

NO sabemos, ni podemos prejuzgar a que resultado arribará la conferencia económica que actualmente se celebra en Londres y a la cual han concurrido representaciones de todas las naciones del mundo, con el propósito de llegar a un acuerdo para el mejor desarrollo de las relaciones comerciales, y mantener el equilibrio económico del universo.

Sabemos que se proponen fórmulas de todo gusto y se estudia el método más eficaz de poner parches, que aminoran el espectáculo que en los actuales momentos contempla medio desconcertada la humanidad.

Pero, cabe preguntar, si es que los representantes mundiales han enfocado el problema desde su punto de vista científico, o si se trata de ver el medio de remediar los descalabros financieros, para mantener un sistema arbitrario cuyo fracaso venimos presenciando.

Las palabras del delegado canadiense en lo que respecta al trigo, ofrecen la suficiente prueba para poder afirmarse que la tendencia que domina en esa materia es la de reducir el área de siembra en los países que firmen el contrato. Ha dicho que: "Es algo comprobado que, con cada baja en el precio del trigo, muchos países importadores elevaron sus aranceles aduaneros contra la importación del trigo, vigorizaron sus sistemas restrictivos idearon nuevas medidas defensivas, las que, disminuyendo los pedidos efectivos de trigo, antes que nada tuvieron por efecto agravar y luego perpetuar la desastrosa caída del precio, cosa que al principio podía ser atribuído a las fenomenales cosechas de 1928".

Significan, pues, las palabras del delegado canadiense, encarar el mal de una forma superficial sin otro fin que el de continuar favoreciendo al capital superior en detrimento del mundo consumidor.

No creemos en la eficacia de las cosas tratadas en forma incompleta y menos en la que nos ocupa porque, a la par de carecer de eficiencia, no ha sido analizada desde su punto biológico.

La conferencia de Londres tiene una misión, y es, la de solucionar con cualquier medio la crisis reinante sin que salgan perjudicados los enormes intereses creados que pesan sobre los gobiernos de todos los países. Por eso, sería imposible pedir que de la Conferencia Económica surgiera otra solución que no fuera la de poner un nuevo parche al sistema que permite desequilibrios como los que nos ha tocado contemplar en los últimos tiempos.

Se ha dicho, tomando como bas el principio científico de nuestra existencia, que no hay exceso de producción ni falta de capacidad adquisitiva. Hay en cambio, mala distribución, falta de control y muchos estómagos que se quedan sin probar los preciados frutos que nos brinda la tierra.

Posiblemente, eso lo hayan comprendido los legisladores que en la última sesión de la Cámara de Senadores de la Nación sancionaron una minuta de comunicación en la que se pedía al P. Ejecutivo diera instrucciones a nuestro delegado en Londres Dr. Le Bretón, para que no aceptara limitación de siembras en los cereales, pero, que en cambio, propiciara la rebaja de los aranceles como medida previa. Criterio que por otra parte se basa en un sentido más real y aplicable al momento difícil que nos toca vivir.

Luego las deslineaciones de carácter general podrían traer alguna solución más práctica que se adoptara a la ciencia de gobernar con los medios y métodos que se aconsejan cuando las épocas aparecen co ndificultades de un orden complejo.

Londres tiene que defender sus colonias y se colocará al lado de su criterio imperialista.

Nosotros debemos defendernos con la calidad de nuestras cosechas y con la organización de nuestro mercado interno.

Fué ensayada una nueva locomotora en el Ferrocarril Central Norte

Se trata de un invento hecho por personal técnico de dicha empresa. - Viaje de ida y regreso a Laguna Paiva



Arriba: La locomotora que ayer sirvió de experimentación a los ingenieros. — Abajo: Durante una visita que éstos realizaron a la Cervecería "Santa Fe", donde fueron obsequiados con una copa de la bebida que allí se elabora.

Ayer tuvo lugar la prueba a que fué sometida una nueva locomotora del F. C. C. Argentino y que responde a un sistema inventado por personal técnico de la referida empresa.

Con motivo de esas pruebas llegó ayer de mañana, procedente de la C. Federal, una nutrida delegación de ingenieros, compuesta de más de setenta miembros que por la tarde a las 13 horas, se trasladaron a Laguna Paiva en compañía de personal superior y técnicos de la estación local del Central Norte. Al efecto., se fletó un tren piloteado por la nueva locomotora y que partió de esta ciudad a las 13 horas, rumbo a Laguna Paiva para regresar en la misma tarde.

El viaje tanto de ida como de regreso se hizo con toda felicidad, habiendo participado de él numerosas personas, pues por tratarse de un invento hecho en el país, el experimento había suscitado el interés consiguiente, como lo prueba el hecho de que para presenciar la prueba, se trasladaron expresamente desde Bs. Aires a esta ciudad los ingenieros integrantes de la delegación mencionada y pertenecientes a diversas empresas del riel.

En el iaje de ida a Laguna PUaiva, además de los coches donde iban los participantes de la excursión, la nueva locomotora condujo una serie de vagones de carga y el regreso a Santa Fe se hizo con tren de pasajeros, todo en forma completamente normal.

Una vez en esta nuevamente, la concurrencia se dirigió al local de la Cervecería Santa Fe, donde se bebió un vaso de chop.

Los técnicos así como los demás concurrentes a la excursión ferroviaria que nos ocupa se manifestaron gratamente impresionados, incluso sobre el resultado del invento los primeros.

Anoche mismo, por vía Central Argentino, la delegación de ingenieros se puso en viaje de regreso a Buenos Aires.

COMO SE JUEGA CON LA SALUD PUBLICA

Se venden ciertas marcas de vino que contienen productos tóxicos

La salud pública está por sobre todas las cosas. Sin embargo no parecen entenderlo así ciertos industriales deshonestos que juegan con ella guiados por un afán desmedido de lucro que los lleva a cometer verdaderos actos criminales, en los que se llega a comprometer muchas veces hasta la vida de los habitantes.

Tal es lo que ha ocurrido con ciertas marcas de vino conocidas, donde se ha comprobado por las oficinas químicas correspondientes la existencia de compuestos tóxicos, tales como sales de mercurio en proporciones variables, que constituyen un grave peligro para la salud por las propiedades venenosas que las caracteriza. En la Capital Federal, no hace mucho tiempo se han decomisado grandes cantidades de esos vinos y se ha prohibido su venta.

Sin embargo en nuestra provincia esas marcas de vino se consumen sin mayores inconvenientes y no sabemos que hasta ahora — pese al antecedente antes citado — se hayan tomado medidas de ninguna naturaleza en favor de la salud pública. Esto, como debe suponerse, constituye un grave peligro que conviene salvar a tiempo, para evitar que industriales sin escrúpulos sigan jugando con la salud del pueblo, que inconscientemente, atraído por la propaganda que se le hace a esos artículos, se vaya envenenando paulatinamente.

No es nuestro deseo, salvo que el caso lo requiera más adelante, citar esas marcas de vino, para evitar se nos suponga interesados en perjudicar a nadie, pero sí, nos creemos en el deber de hacer notar estos hechos injustificables a fin de que se ponga término a las actividades dolosas de los industriales que pretenden hacer fortuna a expensas de la higiene pública, así como a los introductores de esos vinos que se encargan de adulterarlos para ponerlos a la venta con un propósito de lucro desmedido.

Esperamos no tener que volver a ocuparnos de este asunto, en cuyo caso lo haríamos ahondando más en él. Creemos que basta la advertencia.

Periodismo

"LA PROVINCIA"

Nuestro colega local "La Provincia" ha cumplido ayer ocho años de [illegible]

"La Provincia" se caracteriza como un órgano de lucha dentro de la [illegible] política que se ha impuesto [illegible] como dicho diario informativo [illegible] columnas reflejan diariamente [illegible] actividades e inquietudes de una [illegible] de la importancia de Santa [illegible]

Dentro del periodismo de esta capital, el apreciado colega que nos ocupa ha conquistado una posición destacada en el tiempo relativamente breve que lleva de existencia y de ahí que este nuevo aniversario lo sorprenda gozando de una estabilidad conquistada a fuerza de los sacrificios que supone el periodismo moderno en su afán de complacer al público y servir lo mejor posible sus intereses.

Tiene motivos, pues, para celebrar el acontecimiento que motiva estas líneas satisfecho de la jornada realizada y que se propone continuar con la misma perseverancia de los primeros momentos.

Al retribuir en lo que nos toca el saludo que con tan fausto motivo "La Provincia" dirige al periodismo, formulamos sinceros votos por su prosperidad y prolongada existencia.

ESTAN DE ELECCIONES LOS ESTUDIANTES DE LA F. DE DERECHO

Habla para "Santa Fe" el candidato a secretario general por "Renovación", Sr. Héctor Capparelli

El candidato la Secretario General del C. E. por el partido "Renovación" nos ha dicho lo siguiente:

—"Nos sorprende la lucha comicial, en momentos que se cumplen el 15 aniversario de la iniciación del movimiento Reformista, tal cual lo manifiesta el diario de nuestro partido. La situación en que se encuentra el estudiantado frente a las fuerzas reaccionarias y retrógradas es de lucha: lucha que se presenta doblemente ardua por cuanto a nadie es un misterio para nadie que la violencia está siendo desencadenada por la turba derechista que bajo una ideología facistizante trata de borrar hasta la más mínima conquista del estudiantado y en un campo más vasto pretende destruir todo movimiento emancipador de las masas.

El estudiantado se encuentra en la disyuntiva de recomenzar la lucha; el segundo Congreso Universitario ya ha planteado la forma en que se presenta la lucha y hoy reciben plena satisfacción los que desde la primer hora marcaron el carácter social que debía abarcar la Reforma.



Sr. Hector Capparelli, candidato de "Renovación"

EL ESTUDIANTADO Y LAS LUCHAS POLITICAS

—¿Quiere esto decir que el estudiantado debe embarcarse en tendencias políticas?

—No. El estudiantado debe siempre conservar su posición universitaria y así es que se han estrellado todos los intentos de embarcar el movimiento Reformista en el campo político ya sea este el radical — como sucedió hace ya años — y en el socialismo más recientemente.

El Centro de Estudiantes de Derecho a manos de las autoridades salidas de nuestro partido ha sabido comportarse en las horas difíciles en que debe desarrollar sus actividades. El futuro por cierto no se presenta halagador, las fuerzas reaccionarias — llámense nacionalistas, legionarios etc. en una palabra Fascistas — pretenden apoderarse de nuestra casa. el estudiantado por cierto se apresta a no dejar que esto suceda y por esto extraña la insensatez de aquellos que colocados en una posición que puede catalogarse de netamente política, cumplen en el cuadro universitario una labor confusionista que lejos de beneficiar al estudiantado, a la larga tendrá que pagar las consecuencias.

PLAN DE ACCION

—¿Su plan de labor, en caso de triunfar?

—"Esa labor nos tocará afrontar desde el centro. — si allí nos lleva el voto de los compañeros — y hemos de cumplirla con el tesón que nace de la fuerza de nuestra juventud y la ideología de nuestro partido que cumplirá, como siempre, con el mandato de los compañeros.

Entrando al campo concreto de la labor a realizar de inmediato, puntualizaré algunos puntos que interesan a los compañeros.

Respecto a los Aranceles, asunto de palpitante actualidad, proseguiremos la lucha para la aprobación de el proyecto que actualmente se encuentra en el Consejo Superior, con despacho favorable de la comisión respectiva, ante la cual me toca actuar en mi condición de delegado estudiantil ante dicho cuerpo, y que una vez aprobado tendrá para el estudiante las ventajas fácilmente ponderables siguientes: imprescriptibilidad de los derechos de inscripción, pago fraccionado por materia del mismo, disminución paulatina de un por ciento fijo anual hasta su eliminación.

PARA TERMINAR

—"Realizar una auténtica tarea de extensión Universitaria y tratar que la labor de nuestra propia Universidad que posee un departamento dedicado al respecto, se encamine hacia una verdadera obra de enseñanza de la masa popular obrera y no solo sirva su tribuna para lucimiento de profesores más o menos consagrados que generalmente tienen un público al cual justamente no puede llamarse popular.

En cuanto a la ordenanza que restenga a los bachilleres la posibilidad de rendir antes de que transcurra un año escolar de haber obtenido su título, que realmente preocupa a los compañeros, esa amenaza ya ha desaparecido pues ayer por pedido de la delegación estudiantil de nuestro partido, ha sido derogada por el Consejo Directivo.

Estos puntos de fundamentales importancia, serán los culminantes de nuestras realizaciones, sin descuidar los otros enumerados en nuestro programa de acción todos interesantes y factibles, para el estudiantado y para la sociedad donde convivimos en la cual representamos una importante fracción".

La lucha se presentará muy reñida

Están de elecciones los muchachos de nuestra Universidad.

Esta tarde, se llevará a efecto el acto comicial con el objeto de elegir las autoridades del Centro de Estudiantes Universitarios, delegados a la Federación Universitaria del Litoral, titulares y suplentes al Consejo Directivo.

La lucha que se presenta reñida, ha logrado entusiasmar al elemento universitario, notándose extraordinario movimiento, desde hace unos días, lo que demuestra el interés despertado por el acto que se realiza.

Con el objeto de conocer la opinión de los candidatos a secretario del Centro de Estudiantes de Derecho, hemos entrevistado a los señores Enrique Darchez, de "Acción Reformista" y "Héctor Capparelli de "Renovación", solicitándoles sus autorizadas opiniones y los puntos de vistas que sostienen como base sus organismos partidarios.

Habla el señor Enrique Darchez, candidato a Secretario General por el partido "A. Reformista"

El señor Enrique Dárchez, candidato a Secretario General del Centro Estudiantes de Derecho, por el partido "Acción Reformista", nos manifestó lo siguiente:

—"Ante todo les diré que más que el triunfo en sí en las elecciones de hoy, lo que deseamos es poner de manifiesto ante la masa popular, cual es el arraigo y las simpatías que despiertan las ideas y propósitos de "Acción Reformista" entre la muchachada universitaria.

TRES AÑOS D ELUCHA

En tres años de vida — que han sido años de lucha intensa y fecunda — nuestro partido ha ocupado el puesto de avanzada y así se explica que su acción haya trascendido los límites de la facultad.

Bastaría mencionar la unidad de criterio y la disciplina, ejemplares, con que nuestros afiliados han procedido frente a los problemas universitarios y sociales cosa que desgraciadamente no ocurre en los otros partidos actuantes; — la prédica sana de "Sagitario"; el hecho de que nuestra agrupación — la primera en salir a la calle — haya estado en permanente contacto con el pueblo;



Sr. Enrique Darchez candidato de "Acción Reformista"

y la actitud valiente y definida con que abordamos las cuestiones difíciles que se nos han planteado, para señalar la ruta de "Acción Reformista" a la consideración pública.

LOS PROBLEMAS SOCIALES Y LOS UNIVERSITARIOS

—"Nos presentamos a la lucha, con el optimismo de nuestros años juveniles, con la voluntad de hacer la obra que nos señala nuestro programa de Acción y nuestra plataforma electoral. No son estas cosas improvisadas bajo el acicate de los comicios; por el contrario son el fruto de un estudio detenido y conciente que comprende tanto los problemas específicamente Universitarios, como también los sociales, indiscutiblemente vinculados con aquellos.

Fácil entonces le resultará a la opinión independiente, hacer un cotejo de valores.

Estarán con nosotros, no lo dudo, los que comprendiendo los peligros de la reacción que se ha evidenciado en la Universidad y considerando la urgencia de una lucha titánica para eliminar esos factores de perturbación.

Y estarán con nosotros los muchachos que conociendo los ideales constructivos del movimiento Reformista, se dispongan a abandonar la apatía en que viven, concientes de que al adoptar una actitud así, no solo luchan por la nueva Universidad sino también por el imperio y el mejoramiento de las instituciones libres del país".

El presidente de la Junta C. de Elecciones

ENTREVISTO AL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

El Presidente de la Junta Central de Elecciones doctor Humberto Gambino, entrevistó al gobernador de la provincia, con quien conversó sobre diversos asuntos relacionados con esa dependencia y al mismo tiempo le solicitó la provisión de muebles con destino a la misma, por ser de imprescindible necesidad.

Este pedido será atendido por el gobierno, y posiblemente en un plazo perentorio se dicten las órdenes del caso.

Compra de títulos de la Ley 2004

SE REALIZO AYER LA LICITACION CORRESPONDIENTE

En el Ministerio de Hacienda se realizó ayer la apertura de las propuestas correspondientes a la licitación para la compra de $ 25.500 nominales de la ley 2004.

Se presentaron las siguientes ofertas:

José Angel Corengia, $ 25.000 al 79.49 o|o; Benvenutto y Cía, pesos 25.500 al 78.40 o|o; Juan Mariano, $ 25.000 al 82.50 o|o; Roberto Lázaro Martín, $ 25.000 al 78 o|o.

La labor en los Juzgados de Paz

Se ausentará esta tarde el Dr. Molinas

ASISTIRA A LOS FESTEJOS DE C. DE GOMEZ

Esta tarde partirá con destino a Rosario el gobernador de la provincia doctor Molinas, quien mañana a primera hora proseguirá viaje a Cañada de Gómez, donde asistirá a los festejos que se realizarán con motivo del cincuentenario de la Sociedad Italiana de dicha localidad.

Como ya informamos hace varios días el doctor Molinas fué especialmente invitado para que concurriera a dichos actos, acompañado de sus ministros.

El Juzgado de Instrucción vacante

SERA PROVISTO DENTRO BREVE TIEMPO

Aun no ha sido provisto el cargo de juez de Instrucción de la 2a. nominación que desempeñara el Dr. José María Rosa.

De acuerdo a informaciones oficiales podemos adelantar que dicho cargo se proveerá dentro de breve tiempo, asegurándose asimismo que será designado para ese cargo, como ya lo anticipáramos, el actual Fiscal doctor Dana Montaño.

En la Biblioteca Esteban Echeverría

ACTO LITERARIO CULTURAL

En la Biblioteca Esteban Echeverría, calle General López N.º 3772, se llevará a cabo esta noche a las 21 horas, un interesante acto literario y cultural: la revista oral, que periódicamente organiza la Juventud Socialista "E. Del Valle Iberlucea".

El número de esta noche, que es el primero de su II Ciclo, consta del siguiente Sumario:

I Editorial de la Dirección: Nuestros propósitos; por José C. Buello.

II Acción y Reacción; por G. Finkenstein.

III La República Española; por José Villarejo Alvarez.

IV "El Amor y el Deber"; comentario colectivo a un interesante artículo de este título, que leerá el ciudadano José C. Buello.

Solicitaráse se modifique el radio de los mismos

DICHO PEDIDO LO REALIZARA EL COLEGIO DE PROCURADORES

En la reunión realizada por el Colegio de Procuradores, se resolvió solicitar a la Suprema Corte de Justicia, la modificación de los radios de los tres juzgados de Paz letrados de esta circunscripción judicial a los fines de la mejor distribución del trabajo. La modificación solicitada es la siguiente: juzgado de la 1a. sección, desde Jujuy hasta calle Tucumán; de la 2a. sección, de Tucumán a Santiago del Estero; el de la 3a. sección, de Santiago del Estero a Guadalupe. Actualmente el radio del juzgado de la 1a. sección es hasta calle Rosario y el de la segunda parte de dicha calle.

En los tres primeros meses del año en curso, debido a esa distribución poco equitativa, se ha registrado el siguiente movimiento: juzgado a cargo del Dr. Cibils, 1300 asuntos; juzgado del doctor De ..co 2.200 y juzgado del doctor Gallino, 800 asuntos.

Publicaciones

"MUNDO ARGENTINO"

Esta revista en su número próximo de junio 21 inserta una nota de palpitante actualidad, relacionada con la campaña antisemita que Hitler y sus partidarios vienen desarrollando en Alemania. Es sabido que grandes hombres de ciencia, artistas y literatos judíos se han visto obligados a emigrar del territorio germano, pues las persecuciones contra ellos han recrudecido hasta el punto que les es materialmente imposible seguir viviendo en la tierra donde habían levantado sus hogares. Esta nota de "Mundo Argentino" es la más completa y verídica que se ha publicado en el país.

La novela corta de ambiente nacional se titula "Poema Gaucho" y lleva la firma de Armando Villador, escritor que ha publicado numerosos cuentos de ambiente criollo con un cabal sentido del escenario donde cita sus personajes.

Nota curiosa es la consagrada a Collet el estafador y cuentero más grande de todos los tiempos. Es la historia auténtica de un hombre extraordinario, aventurero, de alma, que se burló de cuantas personas conoció pues a todas hizo víctimas de sus turbios manejos. No faltan como de costumbre las historietas que son el deleite de grandes y chicos, y todas las secciones fijas de costumbre cuidadosamente seleccionadas.

"EL HOGAR"

Como de costumbre es sumamente variado el material de lectura y gráfico de este importante magazine argentino a aparecer el 23 del corriente, que día a día acrecienta su prestigio de publicación hogareña sin nada que no pueda ponerse en todas las manos.

Da comienzo en este número el folletín de la escritora Edwina L. Macdonald, titulado "La Pasión de Patricia", que es una novela hondamente pasional, con caracteres bien delineados según se infiere del capítulo inicial que tenemos a la vista. Después del gran éxito alcanzado por "Eleonora", de César Duayen, "La Pasión de Patricia" no hará más que confirmar el favor que el público en general dispensa a los interesantes folletines que da a conocer este semanario.

Dos notables reportajes trae este número que no podemos pasar por alto: el que se le hace al doctor Leopoldo Melo, actual ministro del Interior de la Nación y el dedicado a la eminente soprano Claudia Muzio quien afirma que aún no se considera llegado al último tramo de su carrera artística. Además publicamos varios cuentos, la novela de costumbre, todas las secciones fijas como siempre presentadas con buen gusto.

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL Y COMERCIAL. — SECRETARIA SOSA RODRIGUEZ. —

En el juicio que por daños y perjuicios sigue Antonio del Castello contra la Municipalidad de Santa Fe, se confirmó la sentencia apelada que hace lugar a la acción de daños y perjuicios y se modifica la misma en la siguiente forma: el monto de la indemnización se reduce a $ 4.594.80, de los cuales la suma $ 4000 previa deducción de pesos 274, que el actor ya tiene recibidos e intereses respectivos deberá la demandada depositar dentro de diez días a nombre del actor en la Caja de Garantía y los $ 1.594.30 deberá satisfacerlo la demandada al actor dentro de diez días, con costas. Se regulan en $ 200 los honorarios del doctor Miguel Angel Cello.

CAMARA DE APELACIONES EN LO CRIMINAL. — SECRETARIA SOBRERO. —

En el proceso que por el delito de homicidio se le sigue contra Vicente Boco, se dictó fallo confirmando en todas sus partes la sentencia apelada que lo condena a la pena de 10 años de prisión, accesorias del artículo 12 del Código Penal y costas. Esta pena terminará el 27 de mayo de 1942.

—En la reclamación que ha interpuesto Ignacio Iturraspe contra una resolución del juez de la segunda nominación que ordena entregar a María Reyes de Iturraspe, una suma de dinero que esta le ha embargado, la Cámara de Apelaciones por la secretaría Sosa Rodríguez ha resuelto no hacer lugar a la reclamación y revocatoria interpuesta, con costas.

JUZGADO DE LA 1a. NOMINACION. — JUEZ Dr. ANADON.— SECRETARIA ESQUIVEL. —

En la gestión iniciada por Angela Dehirza de Angeloni se concedió la autorización solicitada para que hipoteque el campo que posee en condominio con Francisco y José Allet en la suma de $ 46.006 a tres años de plazo y con un interés del 9 por ciento anual.

JUZGADO DE LA 3a. NOMINACION. — JUEZ Dr. FERRER.— SECRETARIA PASSEGGI. —

En el juicio sucesorio de Jorge Spencer y Enriqueta Mourglia, se concedió la venia solicitada por Juan Spencer para que venda hasta mil animales vacunos de más de dos años y medio, a un precio no menor de 30 pesos cada uno.

—Se declaró en estado de quiebra a la firma comercial Mirandi y Campana establecida en Gálvez con café y bar.

Se designó contador por sorteo a Pablo Broggini y se señaló la audiencia del día 14 de julio próximo a las 10 horas para la verificación de créditos. El balance presentado es el siguiente:

Activo: $ 6.608; pasivo, $ 4.126.

SECRETARIA FERREYRA. —

En la convocatoria de acreedores del comerciante Pedro Buchaño, se declaró homologado el concordato aceptado por la asamblea de acreedores. Dicho concordato es el siguiente: pago íntegro de los créditos privilegiados y pago del 10 por ciento a los comunes en dos cuotas del 5 por ciento cada una a 18 y 30 meses de plazo.

—En el sucesorio de José Bordione, se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas.

—En el sucesorio de Pedro Antonio Amacabe, se declararon sus herederos a su esposa Magdalena Margarita Hunziker y a sus hijos María, José Benito, Luis Manuel, Pedro Adolfo, Francisco Ignacio Rafael Teófilo Santiago Vicente; Magdalena Hortensia y Rufino Alberto Amacabe.

—En el sucesorio de Juan Santiago Meiners, se declararon sus herederos a su esposa Juana Stelknorff y a sus hijos Federico Carlos, Albino Guillermo, Juan Ludovico, Santiago Teófilo, Raymundo Ernesto; Enrique Eduardo y Martín Leopoldo Meiners.

—En el juicio de apremio seguido por Isabel Guerra de Fita contra Eusebia Fita, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas, en mérito a que no ha opuesto excepción alguna.

Se regulan en $ 90 los honorarios del doctor Francisco B. Caminos.

JUZGADO DE INSTRUCCION. — JUEZ Dr. PALAMEDI. — SECRETARIA VIANA. —

Se dictó auto de prisión contra Juan Cabrera como autor de homicidio. En el mismo sumario se decretó la libertad sin perjuicio de Adolfo Gutiérrez, Homobono Avalos, Justo Contreras, Santiago Ricardo Contreras, Francisco Zapata, Eustaquio Zapata y José Cardozo.

—Se decretó la libertad bajo fianza de Enrique de Sienhem; Raúl Sienhem; Sigifrido Ramírez y Pedro Valles.

—Se dictó auto de prisión contra Sabino Benedettini, por abuso de arma.